

José Medina Echavarría y el proyecto de una sociología científica

Alejandro Blanco (UNQ/CONICET)

I.

En la primera mitad de los años '40 se inició en América latina un movimiento de renovación de la sociología conocido con el nombre de “sociología científica”. José Medina Echavarría, Gino Germani y Florestan Fernandes fueron sus principales portavoces. El primer signo de un movimiento en esa dirección fue *Sociología, teoría y técnica*, publicado por Medina Echavarría en 1941. El libro, que sería saludado por Germani como aquel que inició “la ola de la sociología científica en América latina”, pronto encontró sus congéneres. En 1953 Florestan Fernandes publicó *Fundamentos empíricos da explicação sociologica*, que se abrió con un epígrafe de Medina Echavarría, y, tres años más tarde, Germani daría bautismo al movimiento con la publicación de *La sociología científica. Apuntes para su fundamentación*. ¿En torno de qué preocupaciones y en función de qué expectativas de orden político e intelectual se articuló dicho programa? Este último, no obstante iniciarse en México, alcanzó un mayor grado de aceptación e institucionalización en los países del Cono Sur, especialmente en Brasil, Argentina y Chile (Blanco, 2007). ¿Por qué? Circunscripto a la figura de José Medina Echavarría, este trabajo examina entonces algunas de las principales aristas de aquel programa, los compromisos culturales e intelectuales más amplios que lo articularon y plantea algunas hipótesis relativas a su débil institucionalización en México.

En 1939, luego de la derrota de los republicanos en la Guerra Civil Española, José Medina Echavarría se exilió en México. Tenía entonces 36 años. Si bien fue en México donde dio forma a su proyecto de “una reconstrucción de la ciencia social”, su concepción sólo puede comprenderse en el contexto de sus años formativos en el viejo continente y por razones que se comprenderán enseguida. Había estudiado derecho y filosofía en Valencia, Madrid y París. Entre 1930 y 1933 pasó dos temporadas en Alemania estudiando filosofía becado por la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas de Madrid. En la primera mitad de los años '30 tradujo para la editorial de la revista de Derecho Privado *Filosofía del Derecho*, de Gustavo Radbruch (Madrid, 1933) y *Las transformaciones de la capas sociales después de la guerra*, de Robert Michels (sf.). Ya para entonces, y como ha sido documentado en diversos ensayos consagrados a su trayectoria intelectual, la sociología había comenzado a revelarse como una efectiva opción de

profesión intelectual frente a la frustración experimentada hacia la tradición de la filosofía del derecho en la que se había formado (Lira, 1986, 1989). Sus primeras incursiones en esa nueva disciplina quedarían reflejas en *Introducción a la sociología contemporánea (1934-1935)*, un pequeño ensayo que entregó a la imprenta en 1936 y que recogía las clases de su primer curso de sociología impartido dos años antes en la Universidad de Madrid.¹ Y ese mismo año, había obtenido una beca para realizar estudios de sociología en la *London School of Economic* y en los Estados Unidos, más precisamente en las universidades de Columbia y Chicago, con el fin de estudiar los métodos de investigación social (Lira, 1986 y 1989).

En esos años de entreguerras, por lo tanto, Medina Echavarría estaba colocado en el centro de las principales corrientes intelectuales de la ciencia social de su época. No estuvo en Heidelberg, ciertamente, donde pocos años antes había estado Talcott Parsons respirando una atmosfera en la que todavía Max Weber era una presencia gravitante (Parsons, 1970). Pero durante su estancia en Marburgo asistió a las clases de Karl Löwith, justo un año antes de que apareciera *Max Weber und Karl Marx* y donde probablemente tomó conocimiento de la obra de Weber (Morcillo, 2008). Tampoco pudo consumir su viaje a la *London School of Economics*, para entrar en contacto con Karl Mannheim, posiblemente el sociólogo de entreguerras más notable y cuya obra Medina Echavarría había conocido en Alemania (Blanco, 2008) Igualmente frustrado fue su proyecto de permanecer por un tiempo en las universidades de Chicago y Columbia, pero el intento mismo indica que estaba al corriente de lo que ocurría en las dos metrópolis de la ciencia social norteamericana por entonces en ascenso.

En suma, cuando llegó a México, Medina Echavarría ya era depositario de un cierto capital cultural y había decidido reorientar su proyecto intelectual hacia una disciplina por entonces teóricamente poderosa pero institucionalmente débil: la sociología. Sería precisamente ese capital cultural el que, una vez en México, movilizaría en su empresa de renovación de la ciencia social en América latina. En efecto, una vez instalado en tierra azteca, tuvo a su cargo la enseñanza de la sociología en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, en la Universidad Nacional de México y en la Escuela Nacional de Economía (Gurrieri, 1980 y Lira, 1986, 1989). Pero más importante aún, asumió la dirección de la colección de sociología de una empresa editorial en expansión, el Fondo de Cultura Económica, y por cuyo intermedio edificó la biblioteca en

¹ La publicación del manuscrito se vio frustrada por el estallido de la Guerra Civil Española. Con un título ligeramente diferente, la obra sería publicada finalmente en México en 1940 (Medina Echavarría, 1940).

ciencias sociales sin dudas más dinámica e innovadora de la región, y cuya contribución se revelaría decisiva para el futuro inmediato de esas nuevas disciplinas. Tradujo y coordinó la traducción y edición de la *opus magnum* de Max Weber, *Economía y sociedad* -en rigor, la primera versión en lengua extranjera de dicha obra- e impartió algunos cursos y seminarios, aunque desgraciadamente sin mucha fortuna, sobre el sociólogo alemán y sobre la importancia de su obra para una comprensión de los problemas que enfrentaban las sociedades contemporáneas. Fue también el traductor de Karl Mannheim, que llegó a convertirse en el autor más editado de su colección (Blanco, 2008) y, finalmente, abrió la ciencia social latinoamericana a los nuevos vientos de la *social research* norteamericana, que no solamente transmitió en algunos escritos, cursos y seminarios sino también a través de la edición de algunos de los títulos hoy clásicos de dicha tradición, como *El papel social del intelectual*, de Florian Znaniecki, *Metodología de las ciencias sociales*, de John Dewey, *Teoría de la clase ociosa*, de Thorstein Veblen y *Social Research*, de George Lundberg. Su proyecto de una renovación de la ciencia social en América latina sólo puede ser cabalmente comprendido entonces en el contexto de todas estas fuerzas intelectuales que gravitaron en sus años de formación.

II.

Pero, ¿cuál era ese proyecto de ciencia social? La respuesta a esta última pregunta exige una consideración del contexto de intervención. ¿En qué situación se encontraban las ciencias sociales en México? Más o menos como ocurrió en la mayoría de los países de América latina, la sociología en México nació como parte de la enseñanza del derecho. A partir de la segunda mitad del siglo XIX y a tono con la cultura positivista de la época, la enseñanza de la sociología fue introducida en la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), pero durante un buen tiempo como parte de la enseñanza de la lógica. En rigor, fue con la reforma del plan de estudios de la ENP en 1895 que la sociología fue incorporada en el currículum académico de la Escuela Nacional de Jurisprudencia como asignatura específica y distinta de la lógica (Reyna, 1979; Castañeda, 1990). Limitada en un comienzo al espacio de la cátedra, hacia los años '40 la sociología comenzó a ganar un mayor espacio y predicamento en las instituciones culturales, y muy especialmente, a partir de la asunción, por parte de Luicio Mendieta y Núñez, en 1939, de la dirección del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) (creado nueve años antes) y con el lanzamiento, ese mismo año,

de la *Revista Mexicana de Sociología*. Sin embargo, y no obstante esa promisoriosa implantación institucional, en términos intelectuales la sociología se hallaba todavía fragmentada, ambigua en su estatuto, sin unidad ni dirección intelectual. La producción intelectual del IIS fue más bien escasa durante la primera década y mayormente consagrada al estudio de la población indígena. La heterogeneidad étnica y cultural era considerada entonces uno de los grandes problemas nacionales. Por lo demás, y a falta de un estatuto independiente, la enseñanza de la sociología continuaba subordinada a las escuelas de derecho (Arguedas y Loyo, 1979, Girola y Olvera, 1998, Reyna, 1979 y Reyna 2005).

Fue en este contexto que Medina Echavarría inició el reclamo a una renovación radical de los ideales intelectuales de la sociología. En algunos ensayos redactados desde su llegada a México, y posteriormente publicados en *Responsabilidad de la inteligencia. Estudios sobre nuestro tiempo* (1943), pero especialmente en *Sociología, teoría y técnica* (1941) libró un duro combate contra el amateurismo sociológico subrayando la necesidad de clarificar el estatuto de una disciplina que, como la sociología, había llegado “a cubrir los más arbitrarios contenidos y a proteger las más variadas intenciones” y “ha sido y es empleada para las más sospechosas actividades prácticas e ideológicas (Medina Echavarría, 1943: 87-88). En apoyo de su proselitismo científico Medina Echavarría refería el caso de la “sociología norteamericana” como un ejemplo logrado en esa dirección en un extenso capítulo titulado precisamente “La investigación social y sus técnicas”. Durante esos años, en efecto, insistiría una y otra vez en la necesidad de incorporar la investigación social a la sociología. “La intervención del indocumentado –señalaba no sin acrimonia- es un penoso privilegio de las ciencias sociales” (Medina Echavarría, 1941: 146). Estaba al corriente de toda, o casi toda la literatura norteamericana relativa a la investigación social como de la tradición del neopositivismo del llamado Círculo de Viena, que había hecho de la defensa de una “ciencia unificada” un programa político a la vez que cultural. Impartió cursos sobre la materia en distintos centros universitarios y documentó ampliamente su conocimiento de ella en un ensayo temprano publicado en la *Revista Mexicana de Sociología* (Medina Echavarría, 1939).

Pero en forma paralela a esta reivindicación de la investigación social y de sus técnicas, Medina Echavarría subrayaría, una y otra vez, la necesidad de la teoría, capaz de superar “el puro coleccionismo de datos sin tasa y sin guía” (Medina Echavarría, 1941: 153). En realidad, el núcleo del argumento apuntaba hacia una síntesis de la tradición de la sociología empírica

norteamericana con la gran tradición teórica del viejo continente, síntesis que Medina Echavarría habría de expresar en la fórmula misma de “teoría y técnica” con la que decidió apostrofar la reorientación de la sociología por él preconizada. A este respecto, en el prólogo a la primera edición de *Sociología, teoría y técnica* escribía: “Se trata de que no puede existir una ciencia sociológica sin una teoría y sin una técnica de investigación. Sin una teoría, es decir, sin un cuadro categorial depurado y un esquema unificador, lo que se llama sociología no sólo no será ciencia, sino que carecerá de significación para la investigación concreta y la resolución de los problemas sociales del día. Sin una técnica de investigación definida, o sea sometida a cánones rigurosos, la investigación social no sólo es infecunda, sino que invita a la acción siempre dispuesta del charlatán y del audaz” (Medina Echavarría, 1941: 8)

En rigor, su programa de una sociología científica vino así a conectarse con el reclamo de una reforma intelectual y organizativa de la ciencia social y debe ser comprendido como parte de un esfuerzo destinado a desalojar un patrón amateur de cultivo de la ciencia social -en el que su enseñanza estaba destinada a complementar la formación de las disciplinas tradicionales- en favor de la formación de una comunidad disciplinaria y de investigación regida por un conjunto de normas, procedimientos, valores y criterios académicos y científicos de validación. El de Medina Echavarría fue un combate que libró contra las dos tradiciones de referencia de la ciencia social en México: una, más reciente, de raíz filosófica, articulada en torno del historicismo alemán y de la filosofía de Ortega y Gasset, y promovida fundamentalmente por los exiliados españoles; la otra, más pragmática, heredera del biologicismo y positivismo decimonónicos, y alentada por Lucio Mendieta y Núñez, partidario de una ciencia social aplicada y que en forma temprana promovió la publicación de algunos de los trabajos más representativos de la *social research* norteamericana, como los de Stuart Chapin, Stuart Queen y Pauline Young (Girola y Olvera, 1998).

En la tercera sección del primer capítulo de *Sociología: teoría y técnica*, “Sociología y Filosofía” Medina Echavarría advertía que “hay que ponerse en guardia más que nunca sobre la posible confusión entre sociología y filosofía que acecha constantemente y que quizá es la causa de forzadas y peligrosas oscilaciones en el péndulo. [...] Y no habrá manera de preservar a la sociología su propia personalidad [...] si no mantiene constantemente despierta la conciencia de que es una *ciencia empírica*, obligada a aplicar el método de la ciencia a sus propios problemas y tareas” (Medina Echavarría, 1941: 32). Sin dudas era éste un debate que Medina Echavarría

libraba contra la tradición humanista de los trasterrados -muchos de los cuales eran filósofos de formación. A este respecto, Medina Echavarría reservaría palabras más que duras hacia Ortega y Gasset, el maestro y guía espiritual de esta generación de humanistas españoles. En una nota al pie del apartado consagrado a fundamentar la diferencia entre sociología y filosofía señalará, no sin acrimonia, que “la amplitud con que se aplica la palabra sociología viene a demostrarla el propio Ortega al calificar de tratado de sociología el libro de Bergson, *Las dos fuentes de la moral y la religión*” (Medina Echavarría, 1941: 30).

La polémica que Medina Echavarría mantuvo con su compatriota José Gaos revela, quizá como ninguna otra cosa, tanto las enormes resistencias y obstáculos que su apuesta por una sociología científica despertó en la comunidad de exiliados españoles como el sentido y las expectativas últimas depositadas por aquel en la edificación de una comunidad disciplinaria de enseñanza e investigación. En efecto, en forma casi inmediata a la aparición de *Sociología, teoría y técnica* José Gaos publicó una nota crítica con un título por demás expresivo, “Dios nos libre de las ‘ciencias’ sociales” y en la que advertía que una definición científica de la sociología equivalía a una destrucción de las posibilidades de la libertad humana.² Gaos reprochó a Medina Echavarría su excesiva asimilación de la razón a la ciencia, o más precisamente a una ciencia fundada en el modelo de la ciencia natural. A juicio de Gaos, una sociología entendida de esa manera terminaba siendo otra expresión del dominio de la sociedad por la técnica. En su réplica, Medina Echavarría argumentó que el carácter instrumental y anticipatorio que ganaba una sociología científicamente orientada no significaba un daño para la libertad (Medina Echavarría, 1943a). Ciertamente, el conocimiento de los resultados probables de las acciones terminaba estrechando el margen de las expectativas, pero por eso mismo acrecentaba su potencialidad y seguridad. Las mayores probabilidades ofrecidas a la acción del ignorante -decía Medina Echavarría repitiendo el *dictum* de Max Weber- no implican una mayor libertad respecto del sabio constreñido por el conocimiento. Muy por el contrario, una mayor libertad en las decisiones de los hombres es una función de su capacidad para predecir y anticipar sus resultados. En tal sentido, las mayores amenazas y limitaciones a la libertad no tenían su origen en un mundo científicamente orientado sino en factores extra-científicos, tales como la rutina, la tradición, la superstición y los instintos de poderío. En cualquier caso, lo que esa polémica ponía al

² Por decisión del editor de *El noticiero bibliográfico* la nota fue publicada finalmente con el título de “Filosofía y Sociología. Una carta abierta”, en *El noticiero bibliográfico*, tomo II, N° 51, octubre de 1941, pp. 1-7.

descubierto era la existencia de dos modelos de referencia para las ciencias sociales -el de las humanidades, en un caso, el de la ciencia, en el otro- tanto como la disputa por el control de algunos dominios de intervención y de competencia, especialmente moral y social, monopolizados hasta entonces por las disciplinas tradicionales (como el derecho) y las humanidades.

De forma más silenciosa, pero no menos nítida, Medina Echavarría tomó distancia igualmente de la concepción de la sociología preconizada por Lucio Mendieta y Núñez -abogado de formación y uno de los principales impulsores de la ciencia social en México- que concebía a aquella como un instrumento para mejorar los problemas del país, para crear “ingenieros sociales” (Castañeda, 1990: 413) a la vez que como un “remate de la cultura humanista” impartida en el Escuela Nacional Preparatoria, es decir, como “una disciplina que interesa a todos los profesionales por igual” (Mendieta y Núñez, 1950: 37-48). En rigor, Mendieta y Núñez no creía que la sociología fuera una disciplina y que pudiera reclamar su independencia. Muy por el contrario, estaba convencido que podía ser llevada a cabo por personas con otra formación: “es un error creer -decía- el que porque un hecho es social, basta ser sociólogo para investigarlo y estudiarlo. Hay aspectos sociales que solamente el psiquiatra o el médico, ingeniero, el jurista, el economista, el etnólogo, le antropólogo, pueden advertir, desentrañar y notar en su justa medida” (Mendieta y Núñez, 1955: 234). Es más, cuando en 1939 Mendieta y Núñez asumió la dirección del Instituto de Sociología, presentó a éste último en los siguientes términos: “...se quiso -desde su fundación- que las actividades del Instituto se orientaran pragmáticamente, a fin de encontrar las fórmulas de acción adecuadas para resolver los problemas sociales más importantes del país”. Y más adelante añade que “el Instituto [...] puede realizar una feliz concurrencia de todas las profesiones en la investigación social y el estudio de los problemas sociales de México”. Era, por consiguiente, la “cuestión social” antes que el método o el campo lo que diferenciaba las distintas áreas de la investigación social. En el diseño organizativo del Instituto se advierte bien el carácter ecléctico de esta concepción: Sociología, Medicina Social, Ingeniería y Arquitectura Social, Economía y Trabajo y Biblioteca, Archivo y Relaciones Exteriores. En cierto modo, el Instituto era concebido como un agregado de investigadores independientes antes que como una comunidad unificada de investigación, como un lugar de encuentro antes que un dispositivo para organizar la investigación social. En el fondo, el presupuesto era que cada uno de sus integrantes tenía algo válido para decir y que sobre la base de su propio buen juicio estaba en condiciones de

elegir y desarrollar de manera competente un determinado tema de investigación. Es decir, que todas las investigaciones originadas de manera espontánea por cada uno de los investigadores añadiría una evaluación significativa de la sociedad y de sus problemas. El resultado fue un eclecticismo caótico y la falta de foco, tal como lo revela las publicaciones registradas en la *Revista Mexicana de Sociología*.

Contra esto, la insistencia de Medina Echavarría en la unidad de la ciencia se explica por su intención de superar esta forma laxa de profesionalización de la ciencia social, sin reglas claras ni procedimientos para establecer y validar los conocimientos sociales producidos y sin un marco común categorial en el que insertar la investigación de los problemas sociales. Ciertamente, Medina Echavarría reconocía la legitimidad del impulso reformista que estaba presente en Mendieta y Núñez, un impulso que provenía seguramente de la tradición de Durkheim con la que Mendieta y Núñez estaba tan identificado y que Medina Echavarría miraba con aprobación. Lo que este último lamentaba era su falta de carácter científico en el sentido en que Medina Echavarría entendía este último término, y que implicaba la falta de una teoría en sentido fuerte, es decir, un marco de referencia común a partir del cual encarar la investigación de los problemas sociales.

III.

Ahora bien, ¿por qué Medina Echavarría abrazó y defendió con ese fervor casi evangélico la causa de la ciencia como la necesidad de una profesionalización de la sociología? En principio, por razones intelectuales. Por entonces, y especialmente en el mundo anglosajón, la reivindicación de la ciencia era parte de un programa más amplio de la lucha antifascista y en la que sus máximos exponentes -John Dewey, Morris Cohen, Walter Lippmann y Horace Kallen- argumentaban que la empresa científica era la expresión de una cultura política democrática. La ciencia y la democracia -tal el argumento- encarnaban los mismos valores anti-autoritarios (Blanco, 2006). Tanto una como la otra -se decía- compartían cualidades tales como la libertad de pensamiento y el respeto por la dignidad de la persona humana. Medina Echavarría, que presenció la agonía de la República de Weimar, el ascenso del nazismo y poco después la derrota de República Española, no era ajeno a este debate. A este respecto, en 1939, ya radicado en México, publicó un pequeño ensayo sobre un clásico del programa de la lucha antifascista,

Freedom and Culture, de John Dewey, destacando precisamente el papel central que tenía la ciencia en el desarrollo y expansión de una “cultura libre” o de una sociedad democrática. Dicha centralidad estaba fundada no tanto en los resultados de las investigaciones científicas -que podían estar sujetos a una utilización de efectos catastróficos- cuanto en la racionalidad sustancial de la ciencia misma, o en lo que siguiendo a Dewey, Medina Echavarría denominaba como “actitud científica” consistente en la capacidad de emplear las ideas como hipótesis sujetas a prueba o verificación antes que como afirmaciones dogmáticas. En este sentido, y a tono con aquel programa, Medina Echavarría dictaminaba que “[...] el futuro de la democracia depende de la expansión y predominio de la actitud científica” (Medina Echavarría, 1943b: 281).

Pero no son solamente razones intelectuales y políticas las que explican su elección por la ciencia sino también su condición de emigrado. En efecto, el exilio había interrumpido su vínculo con la política. Como es sabido, durante sus años en España había cultivado de manera simultánea la carrera académica con la carrera política. En efecto, participó activamente en la vida de la República Española, en un comienzo como asesor letrado de las Cortes de los Diputados, y más tarde como encargado de negocios del gobierno en Varsovia. A este respecto, en el prólogo a *Responsabilidad de la inteligencia*, Medina Echavarría escribía que “[...]la experiencia de una emigración confirma dos ideas viejas sobre lo que es la vida intelectual: la íntima conexión de la misma con una comunidad y los peligros y sufrimientos de lo que es en sí misma una existencia vicaria. La unión del pensamiento a los problemas, tradiciones y necesidades de la propia comunidad, sólo se percibe bien en el momento en que a la fuerza se rompe ese estrecho e inconsciente contacto” (Medina Echavarría, 1939: 21). Son precisamente esos “problemas, tradiciones y necesidades de la propia comunidad lo que Medina Echavarría había perdido con la emigración. No obstante ser bien acogido en México, durante sus años como trasterrado careció de lazos con el poder político, a diferencia de Mendieta y Núñez y Cosío Villegas, sólidamente implantados en su propia comunidad y con lazos estrechos con las elites políticas mexicanas. Desenraizado, procuró entonces fundar un nuevo principio de autoridad intelectual a partir de la formación de una comunidad académica nítidamente separada del poder y de las elites políticas. La reivindicación de la “ciencia” y de su universalismo ofrecían la posibilidad de una comunidad sustituta a la vez que una protección para el desarrollo de una carrera académica cuyas posibilidades mismas estaban sujetas -y eran dependientes de- las relaciones con el poder político y el Estado (Reyna, 2005). En el contexto de su condición de

marginal, de *outsider*, separado de sus tradiciones de origen, Medina Echavarría encontró en la ciencia precisamente eso, una tradición y un modelo de comunidad abierta. En su polémica con José Gaos señalará precisamente que “la ciencia es también en sí misma ejemplo de auténtica comunidad en la medida en que es tarea colectiva y cooperativa. Es *foro* abierto en donde todos pueden dejar oír su palabra por modesta que sea, y en donde lo decisivo no es la gran personalidad, sino la confirmación y la prueba” (Medina Echavarría, 1943a: 46).

Fue seguramente esa falta de lazos con la comunidad, de conexión con los problemas y tradiciones locales la que lo condicionó a desertar de un “profesionalismo cívico” y abrazar la causa de un “profesionalismo disciplinario” (Bender, 1997). El primero es un tipo de profesional orientado hacia la comunidad y su ingreso a la profesión se realiza a través del apoyo de la elite local, y los profesionales ganan la confianza del público dentro de este contexto social más que a través de la certificación. En este sentido, el profesionalismo cívico se apoya y se nutre de una cultura pública compartida y relativamente accesible. El profesionalismo disciplinario, por el contrario, rompe con ese elemento de una cultura pública compartida en la medida en que cada disciplina desarrolla sus propios esquemas conceptuales de base (que Medina Echavarría pretendió edificar a través de la colección de Sociología) y son los pares -y ya no el público- los jueces legítimos del trabajo intelectual.

En cierto modo, su apuesta por la ciencia y por una profesionalización de la ciencia social puede ser comprendida como una sublimación o un sustituto imaginario de la falta de una comunidad política que, como extranjero, carecía. En cierto modo, también, esa comunidad intelectual hacía las veces de un sustituto funcional de una comunidad original de la que el exilio lo había privado. Con esto no estoy insinuando que Medina Echavarría desertó de la política. Muy por el contrario, esa pasión lo acompañó a lo largo de toda su vida. Pero entendió que esa relación debía estar mediatizada por una comunidad intelectual fuertemente profesionalizada, pues sólo ella preservaría al intelectual de esos peligros de la vida vicaria sobre los que había llamado la atención.

IV.

En 1943, Cosío Villegas y Medina Echavarría crearon el Centro de Estudios Sociales en El Colegio de México. La nueva institución, de la que Medina Echavarría fue su primer y único

director, había sido edificada sobre la base del modelo de los enfoques interdisciplinarios que en el área de las ciencias sociales y humanidades había desarrollado la Universidad de Chicago. Aliviado de las tareas docentes, Medina Echavarría se consagró por entero a las actividades del CES, esperando posiblemente en que el nuevo dispositivo institucional crearía las condiciones favorables para el desarrollo de un centro académico de enseñanza e investigación en ciencias sociales. Las condiciones iniciales permitían abrigar esas esperanzas. En efecto, el CES ofrecía un programa de pos-graduación de cuatro años destinado a un número reducido de alumnos a quienes, mediante el otorgamiento de una beca, se les exigía una dedicación de tiempo completo a las tareas del Colegio. Algo similar ocurría con los profesores, quienes percibían un salario a cambio de una dedicación completa a las tareas de enseñanza e investigación.

Medina Echavarría diseñó un curriculum verdaderamente innovador a partir del cual procuró convertir al CES en el laboratorio de una enseñanza integral de las ciencias sociales, que combinara la formación teórica con el aprendizaje de los modernos métodos de la investigación social. En tal sentido, el programa se apoyó en dos orientaciones: por un lado, en un énfasis en la investigación, que fue su objetivo primordial y, por el otro, en una perspectiva integral de las ciencias sociales, que articulaba sociología, economía y política, algo que venía a contrariar la tendencia insular de la enseñanza de cada una de esas disciplinas. Medina Echavarría tenía a su cargo fundamentalmente la enseñanza de la sociología; el joven Víctor Urquidí la de la economía y la ciencia política era impartida por un grupo más variados de profesores. El CES contó, igualmente, con un órgano de difusión y expresión de sus actividades, *Jornadas*, que entre 1943 y 1946 editó 56 documentos.

Por diversas razones, el CES fue un experimento intelectual e institucional fracasado. Posiblemente el programa resultó demasiado ambicioso para un auditorio que no contaba con las destrezas intelectuales suficientes. En efecto, solamente dos de los alumnos inscriptos en el programa habían concluido sus licenciaturas mientras que el resto continuaba en forma paralela con sus carreras de grado en economía o derecho. Asimismo, y fundamentalmente a partir del segundo año, el CES enfrentó severos problemas financieros que obstaculizaron las posibilidades de su expansión. Al parecer, la negativa de la fundación Rockefeller al pedido de asistencia financiera terminó por complicar aún más las cosas. En cualquier caso, el CES funcionó solamente por cuatro años -de 1943 a 1946- y de los 18 estudiantes que integraron la primera y única cohorte, solamente dos se graduaron. Con excepción de Moisés González Navarro, que

alcanzó una exitosa carrera académica, la mayoría de quienes formaron parte de dicha experiencia se convirtieron o bien en funcionarios y/o economistas o bien siguieron la carrera política y diplomática.

Last but no least, aunque convergentes en muchos aspectos, las expectativas de Cosío Villegas y de Medina Echavarría en torno del CES en general, y en especial, de su función como institución académica, eran diferentes. En el ánimo del primero, la creación del CES tenía como objetivo proporcionar al gobierno mexicano cuadros intelectuales bien preparados (Lida y Matesanz, 1990). Se trataba, en palabras del propio Cosío Villegas, de “preparar en el campo de la teoría y de la investigación de las ciencias sociales a personas que puedan el día de mañana desempeñar tareas prácticas que habrá de encomendarles en la inmensa mayoría de los casos el propio Gobierno Mexicano” (Lida y Matesanz, 1990: 206). Los intereses y objetivos del segundo eran, en cambio, más académicos. Si bien no disponemos de evidencia empírica al respecto, podemos suponer que concebía al CES como un centro de investigación y enseñanza diferenciado del poder político, en suma, como una comunidad disciplinaria de investigación y enseñanza. Sus intervenciones en torno de una “reconstrucción de la ciencia social” iban precisamente en esa dirección. Lo cierto es que Medina Echavarría fue perdiendo interés en el proyecto y ya en diciembre de 1945 partió a Colombia como profesor invitado, y al año siguiente, luego de una breve estancia en México, se radicó en Puerto Rico. Al parecer, Medina Echavarría se iba disgustado, motivado por un altercado personal con Cosío Villegas (Lira, 1986). Como sea, la expectativa de formación de una comunidad académica de científicos sociales no se había cumplido.

Posiblemente su temprana salida de México, en 1946, ocasionada por diferencias nunca del todo aclaradas con Cosío Villegas, conspiró contra las posibilidades de establecer y consolidar su programa de una sociología científicamente orientada. Pero ello revela también que Medina Echavarría no parecía haber hallado en México las condiciones propicias para el desarrollo del mismo. En 1951, en un hecho por demás relevante para la historia de las ciencias sociales en México, se creó, a instancias de Mendieta y Núñez, la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales en la Universidad Nacional Autónoma de México, articulada sobre la base cuatro disciplinas: ciencias sociales, política, diplomacia y periodismo. Pero el diseño curricular como el espíritu que finalmente primó en dicha creación institucional revela claramente que las condiciones para la establecimiento de un programa moderno de ciencia social no eran todavía

favorables a la vez que permite imaginar los obstáculos y resistencias que debió enfrentar Medina Echavarría en su intento de promover una profesionalización disciplinaria de la ciencia social.

En primer lugar, durante los primeros años la dirección de la ENCPS estuvo en manos de dos abogados, Ernesto Enríquez Coyro y Raúl Carrancá y Trujillo, que no tenían prácticamente contacto con la sociología. En segundo lugar, el diseño curricular estaba articulado sobre la enseñanza de la historia, las lenguas y el derecho. Por lo demás, hasta qué punto la ENCPS era heredera de una tradición humanista lo revela el peso que tenía la enseñanza de los idiomas en el diseño curricular, representando un %21 de la carga total académica (Castañeda, 1990). Finalmente, el que la carrera de sociología tuviera el nombre de “ciencias sociales” revela la falta de un perfil definido para la disciplina, indefinición que se vería acentuada por el hecho de que una parte considerable de los cursos se impartían en las facultades de filosofía, derecho y economía (Castañeda, 1990). En estas condiciones, ¿puede resultar sorprendente que de los 147 inscriptos durante su primer año, solo tres optaran por sociología? (Reyna, 1979). En todo caso, ello muestra que, no obstante los esfuerzos desplegados, la “sociología científica” preconizada por Medina Echavarría no formaba parte -y no formaría por un tiempo- de las expectativas de los estudiantes de ciencias sociales. Y es que la ENCPS, en rigor, sería por un buen tiempo, menos una organización académica consagrada a la formación de científicos sociales que una puerta de ingreso a la carrera diplomática.

Una resonancia más favorable y una audiencia mejor predispuesta a su prédica hallaría Medina Echavarría en los países del cono sur, especialmente en Argentina, Chile y Brasil (Blanco, 2007). En 1952 se trasladó a Chile para incorporarse a la CEPAL, que había sido creada en 1947, año después de la clausura del CES, y que se revelaría decisiva para el futuro próximo de las ciencias sociales en la región. Bajo el liderazgo intelectual y organizacional de Raúl Prebisch, que asumió la dirección de la institución en 1950, la CEPAL se convirtió en poco tiempo en el principal centro de influencia teórico-doctrinaria tanto en lo que respecta a la cuestión del desarrollo como en relación a la concepción misma de las ciencias sociales. No bien asumió la dirección de la CEPAL, Prebisch se rodeó de un pequeño grupo de jóvenes investigadores, economistas en su mayoría, pero también algunos sociólogos, que constituyeron algo así como una “secta sociológica”, con nexos personales muy intensos y animados por una devota “misión” (Hodara, 1987). Entre los sociólogos estaba José Medina Echavarría, que se incorporó al

organismo en 1952 y ejercería una enorme gravitación en esa generación de científicos sociales. Prebish había conocido a Medina Echavarría en México, en 1944, en el contexto de las jornadas organizadas por el Centro de Estudios Sociales de El Colegio de México (CES). “Enseguida me cautivó su personalidad por la profundidad de su pensamiento, por la diafinidad de su expresión, por la fuerza y el vigor que tenía...”, recordaría Prebish años más tarde (Cardoso, 1982: 15). Sus trabajos de entonces relativos a los aspectos sociales del desarrollo económico y la planificación social se convirtieron rápidamente en una referencia central de esa nueva agenda que sería constitutiva del desarrollo de las ciencias sociales de posguerra, la del desarrollo y la modernización. En 1958 Medina Echavarría asumió la dirección de la “Escuela Latinoamericana de Sociología” de la FLACSO, la primera escuela regional de sociología en América latina y que pronto se convirtió en un poderoso centro internacional de enseñanza e investigación en ciencias sociales a la vez que destino casi obligado de muchos aspirantes a una formación de posgrado en ciencias sociales.

Bibliografía

- Arguedas, Ledda y Loyo Aurora (1979), “La institucionalización de la sociología en México” en *Sociología y Ciencia política en México (un balance de veinticinco años)*, Universidad Nacional Autónoma de México, México DF, pp. 5-39.
- Bender, Thomas (1997), *Intellect and Public Life. Essays on the Social History of Academic Intellectuals in the United States*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore.
- Blanco, Alejandro (2006), *Gino Germani: la renovación intelectual de la sociología*, “Selección y Estudio preliminar”, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, Bernal.
- Blanco, Alejandro (2007), “Ciências sociais no Cone Sul e a gênese de uma elite intelectual (1940-1965)”, en *Tempo Social. Revista de sociologia da USP*, vol. 19 (1), Universidade de São Paulo, Departamento de Sociologia, São Paulo, pp. 89-114.
- Blanco, Alejandro (2008), “Karl Mannheim en la formación de la sociología moderna en América latina” (mimeo)
- Castañeda, Fernando (1990), “La constitución de la sociología en México” en UNAM (de.), *Desarrollo y organización de las ciencias sociales en México*, pp. 47-61, UNAM, México.

- Cardoso, Fernando H. y otros (1982), *Medina Echavarría y la sociología latinoamericana*. Ediciones Cultura Hispánica, Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid.
- Girola, Lidia y Olvera, Margarita (1998), “La sociología en México en los años cuarenta y cincuenta” en *Estudios de teoría e historia de la sociología en México*, UAM-Azcapotzalco, 1998, pp. 65-97.
- Gurrieri, Adolfo (comp. 1980), *La obra de José Medina Echavarría*, Cultura Hispánica, Madrid, págs. 17-136.
- Hodara, Joseph (1987), *Prebish y la CEPAL. Sustancia, trayectoria y contexto institucional*. El Colegio de México, México.
- Lida, Clara y Matesanz, José Antonio (1990), *El Colegio de México: una hazaña cultural (1940-1962)*. El Colegio de México, México.
- Lira, Andrés (1986), “José Gaos y José Medina Echavarría, la vocación intelectual” en *Estudios Sociológicos*, vol. IV, N° 10, págs. 11-27.
- (1989), “Autobiografía, humanismo y ciencia en la obra de José Medina Echavarría” en *Historia Mexicana*, vol. 39, N° 153, págs. 329-348.
- Medina Echavarría, José (1939), “La investigación social en los Estados Unidos” en *Revista Mexicana de Sociología*, vol.1, N° 3, julio/agosto de 1939, págs. 17-39.
- (1943a), “En busca de la ciencia del hombre” en *Responsabilidad de la inteligencia*. F.C.E., México, pp. 39-48.
- (1943b), “John Dewey y la libertad” en *Responsabilidad de la inteligencia*. F.C.E., México, pp. 267-282.
- (1940), *Panorama de la sociología contemporánea*, La Casa de España en México, México.
- (1941), *Sociología: teoría y técnica*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Mendieta y Núñez, Lucio (1950), “La enseñanza de la sociología” en *Estudios sociológicos. Primer Congreso Nacional de Sociología 1*, México.

- Mendieta y Núñez, Lucio (1955), “Veinticinco años del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México” en *Revista Mexicana de Sociología*, 17 (2/3).
- Morcilo, Álvaro (2008), “Historia de un fracaso: individuos, organizaciones y la sociología weberiana en México (1937-1957)” (mimeo)
- Parsons, Talcott (1970), “On Building Social Systems Theory: A Personal History” en *Daedalus*, vol. 99, N° 4.
- Reyna, José Luis (1979), “La investigación sociológica en México” en *Sociología y Ciencia política en México (un balance de veinticinco años)*, Universidad Nacional Autónoma de México, México DF, pp.41-62.
- (2005), “An overview of the institutionalization process of social sciences in Mexico”, en *Social Science information*, Sage Publications, vol. 14, N°2/3, June/Sept 2005, pp. 411-472.